

# **INFORME**

## **Adecuación de la docencia en la materia Organización Escolar a las directrices del EEES**

*JOSE LUIS BERNAL AGUDO  
JUAN RAMÓN SOLER SANTALIESTRA  
Facultad de Educación*

## **I.- Descripción general y cronológica del trabajo realizado**

En este proyecto se ha intentado adecuar la docencia en la asignatura de Organización Escolar de la Diplomatura de maestro en la especialidad de Lengua Extranjera a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior. El marco que justifica y orienta este trabajo viene desarrollado en el documento publicado por el ICE de nuestra Universidad en 2006 (Bernal, J.L.: Diseño curricular en la enseñanza universitaria desde la perspectiva de los ECTS), por lo que no vamos a volver indicar lo que ya viene suficientemente explicado en el documento. Partiendo de una planificación muy detallada, como se concretaba en la propuesta, el objetivo era apreciar los problemas, dificultades y bondades de trabajar desde el contexto que propone el Espacio Europeo Superior. Asimismo, se trata de concretar la guía docente de la asignatura experimentando su desarrollo.

Hubo un problema como punto de partida: el numeroso grupo de alumnos, ya que la matrícula era de 94 alumnos. Se propusieron a la clase dos alternativas, la tradicional con un examen al finalizar el curso y la presentación de diversos trabajos y actividades que iba planteando, y la innovadora que exigía asistir a clase, o sea exigía la presencialidad del alumno. La sorpresa fue que nada menos que 66 alumnos eligieron la presencialidad, lo que añadía una dificultad seria para llevar a cabo esta metodología, como es el número de alumnos. Por ejemplo, las entrevistas individuales planteadas al finalizar el curso no pudieron pasar de los 20 minutos por alumno, siendo algo que los propios alumnos en la evaluación de la asignatura echaron en falta por su interés y la escasez de tiempo.

Por ello, ha habido tres fases en el desarrollo del proyecto: la planificación de la asignatura, su desarrollo y la evaluación del proceso. Se ha planificado la asignatura en el marco del Espacio Europeo Superior, se experimentó con el grupo de alumnos y, finalmente, se ha pasado un cuestionario de evaluación de la asignatura en la que cada uno de ellos ha expresado su opinión del proceso.

A lo largo del proceso se ha tratado de analizar diferentes experiencias de lo que profesores universitarios iban llevando a cabo en el marco del Espacio Europeo Superior. Aprovechando que diferentes Universidades han contactado para impartir cursos de cómo diseñar las asignaturas en el marco del Espacio Europeo Superior (Málaga, Granada, Oviedo, Valladolid, Salamanca...) hemos podido ver numerosas experiencias que se llevaban a cabo en esas universidades y aprendido de propuestas diversas en contextos diferentes. Lógicamente, como la financiación de los viajes era por cuenta de dichas universidades no hemos utilizado los fondos del proyecto para esas actividades sino que aprovechaba la invitación para impartir los cursos. Por ello, como tuvimos la posibilidad de ver de primera mano que se hacía en otras universidades extranjeras en alguna asignatura que se desarrollaba ya en créditos europeos, hemos utilizado los fondos del proyecto en la visita a la Universidad de Mälardalen de Suecia donde tuvimos la posibilidad de ver, hablar y debatir lo que hacían en la asignatura de *Distributed Software Development* (profesor Ivica crnkovi), que, aunque no pertenece al área de conocimiento de la asignatura que proponemos en este proyecto, nos pareció una experiencia muy interesante, como así fue por cierto. Era una asignatura que llevan a cabo al unísono con la Universidad de Zagreb.

Asimismo, también hay que indicar que la asignatura se ha llevado a cabo con el apoyo del Anillo Digital, que ha sido un recurso muy importante para su desarrollo.

Por todo ello, en este informe insistimos especialmente en el desarrollo amplio y detenido de la guía docente de la asignatura, indicando aquellas dificultades y las posibilidades de implantación y generalización.

## **II.- Elaboración de la Guía Docente de la asignatura contemplada en el proyecto desarrollado**

**Asignatura: ORGANIZACIÓN ESCOLAR (Espacio Europeo Superior)**

**Troncal: Diplomatura de Maestro. Lengua extranjera. 1º Curso**  
**LRU: 4 créditos (30+10). ECTS: 7 (175 horas)**

**CRÉDITOS ECTS: 7 (175 horas. 1 crédito ECTS= 25 horas)**

✚ 2'28 presenciales (1'28 clase magistral)

✚ 4'72 no presenciales

Horas presenciales: 57 h	Temas							
	Intr.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Aula de informática: 6 h	6	-	-	-	-	-	-	-
Clase magistral: 32 h	-	4	6	2	6	6	6	2
Actividades/Dinámicas de grupo en clase: 7 h	-	2	1	2	-	2	-	-
Seminarios: 12 h	-	2	2	2	2	2	2	-
<b>Horas no presenciales: 118 h</b>	<b>Intr.</b>	<b>1ºbl.</b>	<b>2ºbl.</b>		<b>3ºbl.</b>			
Reflexión individual: 64 h	-	8	12	4	12	12	12	4
* Trabajos individuales: 25 h	-	9	1	8	5	-	-	2
* Trabajos en grupo: 29 h	-	-	10	-	5	5	7	2
<b>TOTAL por bloques</b>	<b>6</b>	<b>25</b>	<b>32</b>	<b>18</b>	<b>30</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>10</b>
<b>TOTAL ECTS:</b>	<b>0'24</b>	<b>1</b>	<b>50</b>	<b>2</b>	<b>94</b>			
					<b>3'76</b>			

\* En los trabajos individuales y grupales se contemplan las lecturas, visitas a centros, búsquedas de información, etc...

**POR BLOQUES en créditos ECTS**

✓	Introducción: 0'24 ECTS
✓	1º Bloque: 20%: 1 (1 tema)
✓	2º Bloque: 30%: 2 ECTS (2 temas)
✓	3º Bloque: 50%: 3'76 ECTS (4 temas)

A estas horas de los alumnos habría que añadirse la dedicación del profesor en la preparación de las clases, corrección de trabajos y orientaciones personales en las horas de tutoría establecidas.

## DESARROLLO EN CRÉDITOS ECTS DE LA ASIGNATURA

	Actividad Alumnos	Actividad Profesor	Clase presencial (horas)	Trabajo autónomo (horas)	ECTS
<b>Clase magistral</b>		<i>Explica conceptos fundamentales y orienta el desarrollo de la asignatura</i>	<b>32</b>	-	<b>1'28</b>
<b>Actividades Dinámicas en clase</b>	<i>Desarrollan la actividad</i>	<i>Plantea y dirige la actividad</i>	<b>7</b>	-	<b>0'28</b>
<b>Seminarios grupales</b>	<i>Explican el trabajo desarrollado</i>	<i>Orienta, tutoriza y evalúa</i>	<b>12</b>	-	<b>0'48</b>
<b>Reflexión individual</b>	<i>Preparan (antes), completan e interiorizan (después) el contenido</i>	<i>Orienta en el espacio de las tutorías individuales</i>	-	<b>64</b>	<b>2'56</b>
<b>Trabajo individual</b>	<i>Lecturas, búsqueda información, reflexión...</i>	<i>Orienta y evalúa</i>	-	<b>25</b>	<b>1</b>
<b>Trabajo en grupo</b>	<i>Lecturas, visitas, búsqueda información,...</i>	<i>Orienta y evalúa</i>	-	<b>29</b>	<b>1'16</b>
<b>Aula Informática</b>	<i>Aprender recursos para la búsqueda de información</i>	<i>Presenta y orienta la búsqueda de información</i>	<b>6</b>	-	<b>0'24</b>
TOTAL:			57	118	7

*La asignatura de Organización Escolar se constituye como troncal, teniéndola que cursar todos los alumnos. Es una materia que tiene que sentar las bases de un conocimiento reflexivo y crítico tanto de nuestro sistema educativo como de nuestros centros escolares. No se trata de mostrar una realidad o unas actuaciones de forma aséptica sino que debe primar una visión desde la reflexión, la experimentación y la crítica, que lleve a los alumnos a tomar posturas razonadas y suficientemente fundamentadas de la realidad en la que van a trabajar en un futuro próximo.*

#### **OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO**

- Comprender la fundamentación epistemológica y teórica de la Organización Escolar.
- Adquirir técnicas de trabajo e iniciarse en la investigación en el ámbito organizativo, trabajando en equipo.
- Comprender e interpretar el marco en el que se mueven las organizaciones educativas.
- Analizar las organizaciones educativas desde la perspectiva micropolítica.
- Dominar un vocabulario básico y desarrollar una reflexión crítica sobre las distintas situaciones educativas que se plantean en nuestro sistema educativo y en sus centros.

#### **CONTENIDOS**

##### **BLOQUE A. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS Y TEÓRICOS**

###### **1. La Organización Escolar**

- 1.1.- Precisiones semánticas.
- 1.2.- Delimitación conceptual.
- 1.3.- Teorías que explican las Organizaciones: perspectiva diacrónica.
- 1.4.- Relación con otros ámbitos científicos.

###### **2. Paradigmas y modelos: Su impacto en la Organización Escolar**

- 2.1.- El concepto de paradigma.
- 2.2.- Paradigma racional-tecnológico y sus manifestaciones actuales:
  - a) Escuelas Eficaces.
  - b) Gestión de Calidad.
- 2.3.- Paradigma interpretativo-simbólico en su concreción como:
  - a) Anarquía organizada.
  - b) Sistema débilmente organizado.
- 2.4.- Paradigma sociocrítico en su propuesta como perspectiva micropolítica: Concepto, desarrollo y características.

###### **3. Introducción a la investigación en organización escolar: enfoques metodológicos básicos**

- 3.1.- ¿Qué significa investigar en Organización Escolar?
- 3.2.- Dos modos de acercarnos a la realidad: Metodologías cuantitativa y cualitativa.
- 3.3.- Perspectiva etnográfica.

##### **BLOQUE B. EL MARCO DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS: EL SISTEMA EDUCATIVO**

###### **4. La legislación educativa como concreción de la Política Educativa.**

- 4.1.- De la Ley Moyano a la Ley General de Educación.
- 4.2.- La LODE como concreción de un nuevo marco político.
- 4.3.- La LOGSE: La comprensividad llevada al Sistema Educativo.

4.4.- La LOPEG como concreción del movimiento por la Calidad.

4.5.- La Ley Orgánica de Educación.

4.6.- La Ley de Calidad como alternativa a la LOGSE.

#### **5.- Principios generales del Sistema Educativo**

5.1.- La Constitución de 1978: El consenso como determinante de su contenido.

5.2.- El art. 27 y su desarrollo. La libertad de enseñanza y el derecho a la educación como conceptos básicos.

#### **6.- Estructura y características del sistema educativo español**

6.1. La *contrarreforma* emprendida por la LOCE y la vuelta a los principios de la LOGSE con la LOE

6.2. Estructura del Sistema Educativo (LOE)

6.2.1. Educación Preescolar y Educación Infantil.

6.2.2. Educación Primaria.

6.2.3. Educación Secundaria Obligatoria

6.2.4. Educación Secundaria Postobligatoria: El Bachillerato

6.2.5. Formación Profesional Reglada

6.3. Tres redes de centros: públicos, privados y concertados.

#### **7.- La toma de decisiones en el contexto de un estado autonómico**

7.1. El Estado de las Autonomías: nuevo marco competencial.

7.2. Los Consejos Escolares: Del Consejo Escolar de Estado al Consejo Escolar de Centro.

7.3. Competencias curriculares de la Administración del Estado, Comunidades Autónomas y centros educativos: Cuatro niveles de decisión.

#### **8.- El sistema educativo en Aragón: Características propias**

8.1.- El Departamento de Educación y Ciencia: organización y competencias.

8.2.- La escuela rural en Aragón.

8.2.1. Perspectivas en un nuevo contexto

a) Introducción: ¿Cuándo hablamos de contexto rural?

b) Un antes y un después de la LOGSE

8.2.2. Los Centros Rurales Agrupados

a) ¿Qué entendemos por escuela rural?

b) Luces y sombras en los CRAs del S. XXI

8.2.3. Los Centros Rurales de Innovación Educativa

8.2.4. Esperanzas para el futuro: El porqué de los CRAs y CRIEs como alternativa para el medio rural

### **BLOQUE C. PERSPECTIVA MICROPOLÍTICA: EL CENTRO ESCOLAR**

#### **9.- La escuela como organización compleja: Su perspectiva micropolítica**

9.1.- Concepto de “*escuela*” desde la perspectiva micropolítica.

9.2.- Tipología de centros.

a) Centros Públicos.

b) Estructuras específicas de los centros privados.

- Centros con titularidad personal o jurídica.

- Cooperativas de padres.

- Cooperativas de profesores

9.3.- Funciones y finalidades.

9.4.- Características.

9.5.- Sentido y alcance del concepto “Comunidad educativa”.

#### **10.- El poder y la participación: Los espacios de negociación y conflicto**

- 10.1. Delimitación de conceptos: Participación, poder, conflicto y control en las Organizaciones.
- 10.2. La representación de la estructura organizativa.
  - 10.2.1. El gobierno del centro.
    - a) De un modelo autoritario a otro participativo y.....vuelta a empezar.
    - b) El modelo Ley de Calidad
      - Cuatro principios.
      - Un modelo ambiguo jerárquico-personalista.
      - Desarrollo de su estructura formal.
    - c) El modelo que plantea la Ley Orgánica de Educación
      - Órganos colegiados de gobierno: Consejo Escolar, Claustro y Equipo Directivo. Composición y funciones.
  - 10.2.2. Estructuras para el trabajo del profesorado: Órganos de Coordinación Docente.
    - a) Equipos de ciclo/nivel.
    - b) Comisión de Coordinación Pedagógica.
    - c) El tutor.
  - 10.2.3. Organización de los alumnos.
    - a) El ciclo como unidad de organización y planificación: entre la graduación y la no graduación.
    - b) Agrupamientos homogéneos, heterogéneos, flexibles.
- 10.3. Las referencias para el funcionamiento de los espacios de negociación y conflicto.
  - 10.3.1. El trabajo en equipo.
  - 10.3.2. La toma de decisiones como poder de influencia y diversidad de intereses.
    - a) Aprender a tomar decisiones en grupo por mayoría
    - b) Aprender a tomar decisiones en grupo por consenso
    - c) Tres herramientas para la toma de decisiones
      - Diagrama causa-efecto
      - Diagrama de Pareto
      - Lluvia de ideas, Metaplán
  - 10.3.3. La comunicación, la transmisión de la información.
  - 10.3.4. El lugar del conflicto en la organización: perspectiva política.
  - 10.3.5. La dirección de reuniones.

## **11. Los procesos de negociación**

- 11.1. El Proyecto Educativo como marco de la identidad de un centro.
  - a) Sentido y finalidad.
  - b) Su contenido.
  - c) Proceso de elaboración.
- 11.2. La Programación General Anual y la Memoria de Fin de Curso.
  - a) La Programación General Anual como marco de las decisiones organizativas y curriculares.
    - Contenido y proceso de elaboración.
  - b) La Memoria de Fin de Curso como marco de evaluación y control, tanto organizativo como curricular.
    - Contenido y proceso de elaboración.
- 11.3. La planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje: La programación de aula.
- 11.4. Planificación y organización del espacio y del tiempo.
  - a) El espacio y el tiempo como entorno de aprendizaje.

- b) Tiempo escolar y tiempo vital en una nueva sociedad
  - Variables que condicionan su organización.
  - El tiempo de los alumnos.
  - La jornada escolar.

## **12.- Procesos de innovación y cambio en los centros educativos**

- 12.1. La innovación en las organizaciones educativas.
  - a) Concepto y dimensiones de la innovación.
  - b) Innovación y cambio: Diferentes perspectivas.
- 12.2. Proceso de implantación de innovaciones organizativas.
  - a) Sensibilización: convencer antes que imponer.
  - b) Punto de partida: Mapa situacional.
  - c) Construir condiciones para iniciar el proceso: Motivación, información, formación y recursos.
  - d) Comprender las dificultades.
  - e) Su desarrollo.
  - f) ¿Y después qué? Innovar para cambiar y mejorar: El plan de mejora.
- 12.3. El movimiento de Eficacia Escolar. El movimiento de Mejora de la Escuela. La fusión de los dos movimientos: La Mejora de la Eficacia Escolar.
- 12.4. La Gestión de Calidad Total. Los Planes Anuales de Mejora.
  - a) ¿Qué entendemos por Gestión de Calidad Total?
  - b) El modelo de Gestión de Calidad Total y sus implicaciones en educación.
  - c) Los Planes Anuales de Mejora en el marco del Plan para una Gestión de Calidad.
  - d) Visión crítica del movimiento de calidad y su implementación en nuestros centros.
- 12.5. Otros modelos de innovación: La Escuelas Aceleradas.
  - Historia: nacimiento, objetivos y escuelas.
  - Cinco principios.
  - Filosofía y valores.
  - Cinco pasos para ser una “Escuela Acelerada”
  - Organización del centro.
  - Intervención en el aula.
  - Logros y valoración de las “Escuelas Aceleradas”.

## **13.- La atención a la diversidad: una opción por la integración**

- 13.1. La Educación Especial y su filosofía integradora.
  - a) Marco legal: de la LISMI a la LOGSE.
  - b) La propuesta de la LOGSE y el R.D. de Educación Especial.
  - c) La introducción del concepto de ACNEES.
  - d) La Ley de Calidad y su propuesta segregadora.
  - e) Su configuración en la LOE: Alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
- 13.2. Organización de la atención a la diversidad en los centros.
  - a) Medidas implícitas en el propio currículo.
  - b) Medidas organizativas.
  - c) Escolarización en centros específicos.
- 13.3. La educación compensatoria en el marco de la atención a la diversidad.
  - a) ¿Qué entendemos por educación compensatoria?
  - b) Diversas actuaciones en educación compensatoria.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO**

- Domina los conceptos básicos de la asignatura.
- Demuestra capacidad de análisis e interpretación de supuestos organizativos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Evidencia una adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Muestra una capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes lecturas.

El alumno deberá aprobar los tres bloques de la asignatura para superarla.

Cada bloque dispondrá de una calificación con la siguiente valoración global:

Introducción: 0'24 ECTS
1º Bloque: 20%: 1 (1 tema)
2º Bloque: 30%: 2 ECTS (2 temas)
3º Bloque: 50%: 3'76 ECTS (4 temas)

El curso se estructura en torno a tres bloques de contenido:

- BLOQUE A. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS Y TEÓRICOS
- BLOQUE B. EL MARCO DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS: EL SISTEMA EDUCATIVO
- BLOQUE C. PERSPECTIVA MICROPOLÍTICA: EL CENTRO ESCOLAR,

Cada uno de ellos comprende diferentes ámbitos o temas en los que se agrupa todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dada la metodología por la que se opta en esta asignatura es necesario al principio, antes de comenzar a trabajar con cada uno de los temas de los bloques, dedicar un tiempo a orientar a los alumnos en la búsqueda de información y a explicar de forma detenida el desarrollo de la asignatura.

Por ello, antes de empezar a trabajar con el primer bloque de contenido se llevan a cabo tres sesiones de trabajo presenciales (0'24 ECTS)

#### **1ª SESIÓN (presencial): 2 horas**

En esta sesión se explica el contenido de la asignatura y su metodología, así como se trata de implicar a los alumnos en su desarrollo. Es imprescindible lograr una actitud positiva y de colaboración.

#### **2ª SESIÓN (presencial): 3 horas**

En la sala de informática (con conexión a internet) se explica la página web que sirve de apoyo a la asignatura (<http://didac.unizar.es/jlbernal/inicial.html>) y se plantea la siguiente actividad, con el fin de que desarrollen competencias para la búsqueda de información:

## BUSCAMOS EN LA RED

---

**Objetivo:** Familiarizarse con la búsqueda en la red de información y conocer las principales revistas y recursos electrónicos que pueden ser interesantes para la asignatura.

### DESARROLLO:

1.- En las revistas educativas no tienes la dirección electrónica. Utiliza el *Google* u otro buscador y localiza la dirección electrónica de aquellas revistas que dispongan de ella.

Una vez que hayas localizado la dirección, elige un artículo de cualquier revista, que puedas leer y no sea muy amplio, y lo resumes brevemente en medio folio.

2.- En el listado de recursos electrónicos que se aporta en la información deberías entrar en la página web de cada uno de ellos.

Una vez que ya has entrado, deberías explicar muy brevemente (2-3 líneas) qué tipo de información podemos encontrar en cada uno de esos recursos.

### REVISTAS EDUCATIVAS

📌 **AULA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.** *Graó Educación.* Mensual

📌 **BORDÓN.** *Sociedad Española de Pedagogía.* Trimestral. Revista de orientación pedagógica.

📌 **CAMPO ABIERTO.** *Universidad de Extremadura. Facultad de Educación.* Anual.

📌 **COMUNIDAD ESCOLAR.** *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.* Semanal. Periódico de información profesional para los profesores del Ministerio de Educación. Tiene una sección de experiencias, donde aparecen trabajos llevados a cabo por profesores sobre innovación en el aula, unidades didácticas, proyectos interdisciplinares y nuevos métodos de aprendizaje en el aula.

📌 **CONTEXTOS EDUCATIVOS.** *Universidad de La Rioja.* Anual.

📌 **CUADERNOS DE PEDAGOGÍA.** *CIISPRAXIS.* Mensual. Ha representado y lo sigue haciendo una referencia importante para los movimientos de renovación pedagógica del país, para los profesores y para todos los interesados en la educación. En sus páginas se pueden encontrar experiencias, opiniones, reportajes y artículos de aquellos temas de actualidad en el ámbito educativo.

📌 **ESCUELA ESPAÑOLA.** *CIISPRAXIS.* Semanal. Revista de información profesional para los profesores, que incluye las últimas informaciones de la actualidad educativa. Publica la legislación y disposiciones oficiales que afectan al ámbito de la enseñanza de todas las Comunidades Autónomas, así como artículos y experiencias escolares de interés general para el profesorado de todos los niveles educativos.

📌 **KIKIRIKI.** Revista del *movimiento de Cooperación Educativa.* Sevilla.

📌 **ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA.** Coeditada por el *Fórum Europeo de Administradores de la Educación* y *CIISPRAXIS.* Bimestral. Pretende responder a las demandas y expectativas de todos los profesionales de la educación interesados en temas de gestión educativa y organización escolar, además de tratar otros temas de actualidad en cada momento en el ámbito educativo y docente.

📌 **REVISTA DE EDUCACIÓN.** *Instituto Nacional de Calidad y Evaluación.* Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Cuatrimestral. Los temas que presenta son diversos, tratando en cada número un tema de forma monográfica.

📌 **REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN.** *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y a Cultura (OEI).* Cuatrimestral. Publica monográficos y estudios sobre distintos temas.

📌 **REVISTA INTERUNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.** *Asociación*

## RECURSOS ELECTRÓNICOS

### 1) Bases de datos

- Base de datos de la Universidad de Zaragoza <<http://roble.unizar.es/>>
- Base de datos de legislación educativa del MECD que contiene normas de diferente rango <<http://leda.mcu.es/>>
- Base de Tesis Doctorales (TESEO) <<http://www.mcu.es/TESEO/index.html>>
- Base REDINET, que es un sistema documental automatizado centrado en la información educativa. Incorpora referencias de las investigaciones, innovaciones y recursos didácticos producidos en el Estado español <<http://www.mec.es/redinet2/html>>
- Catálogo biblioteca CIDE con acceso a un fondo bibliográfico español de temática educativa muy importante <<http://www.mec.es/cide/biblioteca/biblioteca.htm>>
- ERIC (*Educational Resources Educational Center*), que es una base de datos gestionada por el *Department of Education's Office of Educational Research* de USA y aporta un cuerpo muy extenso de las publicaciones en educación <<http://www.eric.ed.gov/>>
- Recursos para la investigación (acceso a tesis de diversas partes del mundo) <<http://www.mec.es/cide/investigacion/recursos/tesis/index.htm>>

### 2) Recursos documentales

- Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa <<http://www.cnice.mecd.es/>>

### 3) Instituciones educativas públicas

- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes <<http://www.mec.es/>>
- Universidad de Zaragoza <<http://www.unizar.es/>>
- Departamento de Educación y Ciencia del Gobierno de Aragón <<http://www.aragob.es/educa/index.htm>>
- Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE) <<http://www.ince.mec.es>>
- Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) <<http://www.mec.es/cide/>>

### 4) Buscadores de datos/información en educación

- DIALNET, bases de datos que recoge una selección de recursos que permiten la búsqueda y localización de artículos de revistas españolas e iberoamericanas <<http://biblioteca.unirioja.es/biblio/dialnet/dnsuma.html>>
- INGENTA, novedoso pero muy interesante buscador de información educativa, entre otros temas, ya que trabaja desde 1998, <<http://www.ingenta.com/>>

### 5) Periódicos con suplementos de educación

- *The Independent*. Inglaterra. <<http://www.independent.co.uk>>
- *The Times*. Inglaterra. <<http://www.timesonline.co.uk/section/0,,591.00.html>>
- *The Washington Post*. USA. <<http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/education/>>
- *USA TODAY Education on line*. USA. <<http://www.usatoday.com/educate/home.htm>>
- *Heraldo de Aragón*. España (Zaragoza). Semanal (miércoles). <<http://www.heraldo.es/>>

### **3ª SESIÓN (presencial): 1 hora**

En gran grupo se ponen en común los problemas de la búsqueda, los hallazgos,... explicando el profesor aquellas ideas básicas y resumiendo las aportaciones de los alumnos.

## **BLOQUE A. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS Y TEÓRICOS**

En esta primera parte se trata de que el alumno comprenda el concepto de Organización Escolar, cuál es su contenido, de qué se ocupa, qué relación tiene con otras disciplinas. Asimismo, como cualquier otro planteamiento de acercarnos a la comprensión de la realidad, es necesario que el alumno reflexione sobre los diferentes paradigmas y sus aportaciones a la Organización Escolar en la forma de analizar la realidad educativa. Insisto especialmente en el paradigma sociocrítico, ya que es por el que opto en mis planteamientos. Finalmente, en este bloque se trata de acercar al alumno a la perspectiva etnográfica en los planteamientos de investigación, dejando claras los diferentes modelos de investigación en Organización Escolar.

### **OBJETIVOS**

El alumno deberá:

- 1- Comprender el sentido de la Organización Escolar y su relación con otros ámbitos disciplinares.
- 2- Entender los diferentes paradigmas en el modo de explicar y analizar la realidad.
- 3- Saber aplicar a distintas realidades educativas los diferentes paradigmas.
- 4- Entender qué significa la perspectiva micropolítica en el marco del paradigma sociocrítico.
- 5- Ser capaz de trabajar en grupo aportando ideas con interés.
- 6- Demostrar rigor y creatividad en sus actividades.

### **CONTENIDOS**

#### **1. La Organización Escolar**

- 1.1.- Precisiones semánticas.
- 1.2.- Delimitación conceptual.
- 1.3.- Teorías que explican las Organizaciones: perspectiva diacrónica.
- 1.4.- Relación con otros ámbitos científicos.

#### **2. Paradigmas y modelos: Su impacto en la Organización Escolar**

- 2.1.- El concepto de paradigma.
- 2.2.- Paradigma racional-tecnológico y sus manifestaciones actuales:
  - c) Escuelas Eficaces.
  - d) Gestión de Calidad.
- 2.3.- Paradigma interpretativo-simbólico en su concreción como:
  - c) Anarquía organizada.

- d) Sistema débilmente organizado.
- 2.4.- Paradigma sociocrítico en su propuesta como perspectiva micropolítica: Concepto, desarrollo y características.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Domina los conceptos básicos del bloque, entendiendo los diferentes paradigmas.
- Relaciona los diferentes paradigmas con la realidad.
- Demuestra capacidad de análisis y síntesis en el estudio de los diferentes documentos.
- Trabaja en grupo aportando ideas con interés y rigor.
- Participa en clase con interés.
- Evidencia una adecuación, creatividad y rigor en la elaboración del informe.

### ACTIVIDAD/ESTRATEGIAS

#### 1) INDIVIDUALMENTE (Presencial) (1 hora)

El objetivo es reflexionar sobre aquellos aspectos básicos que caracterizan nuestro centro escolar desde el punto de vista de su organización, que respondan a lo que sucede en el día a día. Se trata de que alumno reflexione sobre su percepción.

Una vez que disponemos de una serie de características, pensamos en un concepto que respondiera globalmente a lo que entendemos por centro escolar, siempre en relación con los aspectos señalados antes. Podemos pensar en ideas como:

<i>Empresa</i>	<i>Organismo</i>	<i>Comunidad</i>	<i>Sistema Social</i>	<i>Organización desorganizada</i>
<i>Institución</i>	<i>Estructura</i>	<i>Burocracia</i>	<i>Sociedad</i>	<i>Anarquía organizada</i> <i>Familia</i>
<i>Iglesia</i>	<i>Comuna</i>	.....		

#### 2) EN GRUPO (4-6 alumnos) (Decisión consensuada) (Presencial) (1 hora)

Se ponen en común las diferentes ideas y conceptos. Ahora se trata de llegar a un **acuerdo entre todos** de lo que el **grupo entiende** por centro escolar desde el punto de vista de su organización.

Por lo tanto, se trata de:

- 1) Decidir un concepto que defina claramente lo que entendemos por centro escolar.
- 2) Concretar una serie de características que expliquen el concepto.
- 3) Plasmarlo en un dibujo/viñeta/símbolo.... que muestre lo que queremos decir.

#### 3) GRAN GRUPO (actividad PRESENCIAL) (4 horas + 8 horas de reflexión no presenciales)

Cada grupo explica al resto de la clase el concepto con su imagen.

El profesor explica los conceptos esenciales de este bloque en torno a dos documentos: Perspectiva diacrónica de la Teorías de la Organización y Perspectiva Micropolítica.

**4) INDIVIDUALMENTE (se lleva a cabo autónomamente por el alumno, actividad NO PRESENCIAL) (9 horas)**

Utilizando dos documentos que aporta el profesor (Perspectiva diacrónica de la Teorías de la Organización y Perspectiva Micropolítica), se debe profundizar sobre “Cómo entendemos un centro escolar”. El alumno puede profundizar con algún otro artículo relacionado con el tema.

Cada alumno debe presentar un informe, en el que se concrete su análisis. (3-5 folios)

Se valorará esencialmente:

- ✓ La creatividad
- ✓ La relación con la teoría aportada en los documentos
- ✓ Que sea realista (refleje la realidad de nuestros centros)
- ✓ La comprensión de los conceptos fundamentales
- ✓ El rigor en el tratamiento de los datos y conceptos.

**6) EN GRUPOS (10-15 alumnos) se completa la actividad con una sesión de cada uno de ellos con el profesor en un seminario de 2 horas de duración para cada grupo.**

El objetivo es poner en común y debatir sobre lo aportado por cada uno de los que componen el grupo.

**CUANTIFICACIÓN EN CRÉDITOS EUROPEOS:**

- La fase presencial de trabajo individual y en grupo del alumno (en clase) comprenderá 2 horas de trabajo del alumno.
- La explicación del profesor al grupo clase necesitará de 4 horas. A este tiempo hay que añadir 8 horas de reflexión del alumno (trabajo autónomo) para interiorizar el contenido.
- La elaboración del informe ocupará 9 horas de trabajo del alumno. (En estas horas se cuenta también la necesidad de reflexión y lecturas para su realización).
- El seminario dispondrá de 2 horas de trabajo por alumno.

**TOTAL: 25 HORAS (1 ECTS)**

**(Presencial: 8 horas, de las que 4 son de explicación del profesor)**

**(Trabajo autónomo del alumno, no presencial: 17 horas)**

**DISEÑO EVALUACIÓN**

En este bloque se tendrá en cuenta esencialmente la evaluación del informe individual que cada alumno debe realizar, en relación a las categorías indicadas, ya que debe reflejar lo que cada alumno ha sido capaz de comprender y profundizar su contenido.

También se tendrá en cuenta la participación en clase y la colaboración en los trabajos en grupo.

*Bibliografía básica*

- BALL, S (1995): “Poder, conflicto, micropolítica ¡y todo lo demás!”, WALFORD, G. [ed.]: *La otra cara de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla, 201-227.
- BALL, S. (1989): *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Madrid: Paidós/MEC.
- BARDISA, T. (1997): “Teoría y práctica de la micropolítica en las organizaciones escolares”, *Revista Iberoamericana de Educación*: 15. <<http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie15a01.htm>> [Consulta: 9 Junio 2002]
- BATANAZ, L. (1998): *Organización Escolar. Bases científicas para el desarrollo de las instituciones educativas*. Córdoba: Universidad de Córdoba/Servicio de Publicaciones.
- BOLIVAR, A. (2000): *Los centros como organizaciones que aprenden. Promesa y realidades*. Madrid: La muralla.
- BORREL, N. (1989): *Organización escolar. Teoría sobre las corrientes científicas*. Barcelona: Humanitas.
- CHALMERS, A. (1984): *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Madrid: Siglo XXI.
- COHEN, L. y MANION, L. (1990): *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- COOK, T. y REICHARDT, CH (1986): *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- CORONEL, J.M. (1998): *Organizaciones escolares. Nuevas propuestas de análisis e investigación*. Huelva: Universidad de Huelva.
- CRABTREE, B. y MILLER, W. (1992): *Doing qualitative research*. Londres: Sage Publications.
- DARLING-HAMMOND, L. (2001): *El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos*. Barcelona: Ariel.
- ESCUDERO, J. M. y GONZÁLEZ, Mª T. (1994): *Escuelas y profesores ¿Hacia una reconversión de los centros y la función docente?*. Madrid: Ediciones Pedagógicas.
- FETTERMAN, D. (1989): *Ethnography, step by step*. Londres: Sage Publications.
- GAIRÍN, J. (1996): *La Organización Escolar: Contexto y texto de actuación*. Madrid: La Muralla.
- GLASER, B. y STRAUSS, A. (1967): *The discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine.
- GOETZ y LECOMPTE. (1988): *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- GONZÁLEZ, Mª T. (1989): “La perspectiva interpretativa y la perspectiva crítica en la Organización Escolar”.
- MARTÍN MORENO, Q. [coord.] *Organizaciones Educativas*. Madrid: UNED, 105-131
- GONZÁLEZ, Mª T. (1998): “La micropolítica de las organizaciones escolares”, *Revista de Educación*, 316: 215-239.
- INNACONE L. (1991): “Micropolitics of education: What and Why”, *Education and Urban Society*, 23 (4): 465-471
- LORENZO, M. [coord.] (1997): *Organización y dirección de instituciones educativas*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- NIETO, A. (1996): *La nueva organización del desgobierno*. Barcelona: Ariel.
- PEREZ SERRANO, G. (1994a): *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. I. métodos*. Madrid: La Muralla.
- PEREZ SERRANO, G. (1994b): *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. II. Técnicas y análisis de datos*. Madrid: La Muralla.
- RODRIGUEZ, R. (2001): *Evolución de la Organización Escolar y de su objeto de estudio: la escuela*. Granada: Grupo Editorial Universitario,
- TEIXIDÓ, J. (1992): “La actuación micropolítica de los directores. Reflexiones desde la práctica en Enseñanza Secundaria”. *La Dirección, factor clave clave de la calidad educativa*. Bilbao: ICE Universidad de Deusto
- TORRES, J. (2002): *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid: Morata
- WOODS, P. (1987): *La escuela por dentro: la etnografía en la investigación educativa*. Barcelona: Paidós/MEC.

## **BLOQUE B. EL MARCO DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS: EL SISTEMA EDUCATIVO**

Todo lo que sucede en un centro escolar no puede terminarse bien si no tenemos la referencia del marco en el que se asienta. Muchas decisiones que se toman en el centro están totalmente condicionadas por otro contexto diferente, bastantes conflictos que se generan tienen su punto de partida en otra dimensión diferente, en suma es necesario conocer y comprender el contexto en el que se mueve cualquier centro educativo. Por ello, en este bloque se trata de que el alumno no solamente conozca la legislación básica de referencia, sino también que la entienda en el contexto socio-cultural en la que se desarrolla.

Además, es necesario que comprendan los principios básicos de nuestro sistema educativo, recogidos en la Constitución de 1978 y sobre todo su artículo 27, algo esencial para poder debatir con seriedad cualquier tema que surge en nuestro ámbito educativo. Lógicamente debe conocer el sistema educativo en el que va a impartir su docencia posteriormente y el nuevo marco autonómico que plantea nuestra Constitución. Finalmente, también es necesario introducir las características propias de la Comunidad Autónoma de Aragón, o sea, su estructura organizativa y la escuela rural como una realidad que conlleva sistemas organizativos diferentes de la escuela urbana. Se trata, en suma, de que el alumno comprenda que hay un marco, un contexto que no se puede obviar, que hay que comprenderlo para entender adecuadamente todos los procesos que se generan en un centro educativo.

### **OBJETIVOS**

El alumno deberá:

1. Identificar y comprender la legislación básica, estatal y autonómica, que afecta a nuestros centros educativos.
2. Conocer y diferenciar los diferentes niveles de la toma de decisiones en la Administración Educativa.
3. Comprender el sistema educativo español, analizando las innovaciones que planteó la LOGSE y las propuestas de la Ley de Calidad.
4. Entender las características propias del sistema educativo en Aragón.
5. Delimitar y analizar las formas propias de organización en el medio rural.
6. Potenciar el análisis reflexivo y crítico ante las diversas propuestas legislativas.
7. Desarrollar un compromiso ético con la escuela rural.
8. Desarrollar técnicas de decisiones por consenso en grupo.

### **CONTENIDOS**

#### **4. La legislación educativa como concreción de la Política Educativa.**

- 4.1.- De la Ley Moyano a la Ley General de Educación.
- 4.2.- La LODE como concreción de un nuevo marco político.
- 4.3.- La LOGSE: La comprensividad llevada al Sistema Educativo.
- 4.4.- La LOPEG como concreción del movimiento por la Calidad.
- 4.5.- La Ley Orgánica de Educación.
- 4.6.- La Ley de Calidad como alternativa a la LOGSE.

#### **5.- Principios generales del Sistema Educativo**

- 5.1.- La Constitución de 1978: El consenso como determinante de su contenido.

5.2.- El art. 27 y su desarrollo. La libertad de enseñanza y el derecho a la educación como conceptos básicos.

#### **6.- Estructura y características del sistema educativo español**

6.1. La *contrarreforma* emprendida por la LOCE y la vuelta a los principios de la LOGSE con la LOE

6.2. Estructura del Sistema Educativo (LOE)

6.2.1. Educación Preescolar y Educación Infantil.

6.2.2. Educación Primaria.

6.2.3. Educación Secundaria Obligatoria

6.2.4. Educación Secundaria Postobligatoria: El Bachillerato

6.2.5. Formación Profesional Reglada

6.3. Tres redes de centros: públicos, privados y concertados.

#### **7.- La toma de decisiones en el contexto de un estado autonómico**

7.1. El Estado de las Autonomías: nuevo marco competencial.

7.2. Los Consejos Escolares: Del Consejo Escolar de Estado al Consejo Escolar de Centro.

7.3. Competencias curriculares de la Administración del Estado, Comunidades Autónomas y centros educativos: Cuatro niveles de decisión.

#### **8.- El sistema educativo en Aragón: Características propias**

8.1.- El Departamento de Educación y Ciencia: organización y competencias.

8.2.- La escuela rural en Aragón.

8.2.1. Perspectivas en un nuevo contexto

a) Introducción: ¿Cuándo hablamos de contexto rural?

b) Un antes y un después de la LOGSE

8.2.2. Los Centros Rurales Agrupados

a) ¿Qué entendemos por escuela rural?

b) Luces y sombras en los CRAs del S. XXI

8.2.3. Los Centros Rurales de Innovación Educativa

8.2.4. Esperanzas para el futuro: El porqué de los CRAs y CRIEs como alternativa para el medio rural

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Domina los conceptos básicos del bloque.
- Comprende las aportaciones esenciales de las tres leyes básicas: LODE, LOGSE y LOCE, relacionando y contextualizando su contenido.
- Demuestra capacidad de análisis y síntesis en el estudio de los diferentes documentos legislativos.
- Es capaz de interpretar un caso real a la luz de las disposiciones vigentes.
- Entiende las características esenciales del sistema educativo español y los aspectos propios del aragonés.
- Trabaja en grupo aportando ideas con interés y rigor.
- Participa en clase con interés.

## ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS

El bloque de contenido se va a estructurar para trabajarlo de forma más adecuada en dos grandes ámbitos. En primer lugar trabajamos las bases legislativas y el sistema educativo, y en segundo lugar y de forma específica por su importancia la escuela rural. Por ello, planteo dos espacios de trabajo diferenciados.

### A) BASES LEGISLATIVAS/SISTEMA EDUCATIVO

#### 1.- INDIVIDUALMENTE (No presencial) 1 hora

El alumno analiza tres noticias aparecidas en la prensa acerca de distintas situaciones problemáticas que se producen en la sociedad española en torno a temas como la enseñanza de la religión, la elección de centros educativos...

#### 2.- EN GRUPOS DE TRABAJO (Presencial) 1 hora

En grupos de trabajo se analiza la noticia con la referencia de lo que plantea la Constitución, elaborando cada grupo una decisión consensuada.

#### 3.- EN GRAN GRUPO (presencial) 6 horas + 12 horas de reflexión del alumno

El profesor explica los conceptos esenciales de los puntos 4º, 5º, 6º y 7º del temario de la asignatura.

#### 4.- EN GRUPOS DE TRABAJO -4/6 alumnos- (no presencial) 10 horas

Cada grupo tiene que elegir un caso real, una situación problemática real, relacionada con algunos de los principios educativos. Debe elaborar un informe (5-10 páginas) en el que se analice a la luz de las disposiciones legales y el modo cómo esa realidad se trata de forma diferente desde distintos medios periodísticos.

Se valorará esencialmente:

- ✓ La originalidad
- ✓ La fundamentación legal de las diferentes aportaciones
- ✓ La capacidad de relacionar aspectos comunes y diferentes entre las leyes
- ✓ La capacidad de relacionar cada ley con su contexto
- ✓ Que sea realista (refleje la realidad de la sociedad)
- ✓ La comprensión de los conceptos fundamentales
- ✓ El rigor en el tratamiento de los datos y conceptos

#### 5.- EN GRUPOS (10-15 alumnos) se completa la actividad con una sesión de cada uno de ellos con el profesor en un seminario de 2 horas de duración para cada grupo.

El objetivo es poner en común y debatir sobre lo aportado por cada uno de los que componen el grupo.

### CUANTIFICACIÓN EN CRÉDITOS EUROPEOS:

- El trabajo no presencial inicial del alumno (reflexión sobre tres noticias) necesita 1 hora de dedicación.
- La explicación del profesor al grupo clase necesitará de 6 horas de actividad presencial, a lo que habrá que añadir 1 hora de trabajo en grupo presencial. A estas horas hay que añadir 12 horas de reflexión del alumno (trabajo autónomo) para interiorizar el contenido. Total: 19 horas.
- La elaboración del informe de grupo ocupará 10 horas de trabajo del alumno.
- El seminario dispondrá de 2 horas de trabajo por alumno.

### TOTAL: 32 HORAS

(Presencial: 9 horas, de las que 6 son de explicación del profesor)

(Trabajo autónomo del alumno, no presencial: 23 horas)

## B) ESCUELA RURAL

### 1.- EN GRAN GRUPO (presencial) 2 horas

Visión de la película “Ser y Tener” en clase.

### 2.- INDIVIDUALMENTE (No presencial) 8 horas

El alumno realiza la actividad que se propone a continuación: Un ensayo y un documento de trabajo sobre la película SER y TENER.

#### SER Y TENER (Être et avoir) SINOPSIS

*Inspirado en el fenómeno francés de la clase unitaria, "Ser y tener" muestra la vida de una pequeña clase de un pueblo a lo largo de todo un curso, mostrándonos una cálida y serena mirada a la educación primaria en el corazón de la Landa francesa. Un grupo de alumnos entre 4 y 10 años, reunidos en la misma clase, se forman en todas las materias bajo la tutoría de un solo profesor de extraordinaria dedicación. Maestro de la autoridad tranquila, el profesor Georges Lopez conduce a los chicos hacia la adolescencia, mediando entre sus disputas y escuchando sus problemas.*

#### Trabajo individual:

1.- Realiza un **ensayo** (3-5 folios) en el que estos elementos de reflexión pueden servir de orientación.

#### Elementos de reflexión

1. Disciplina
2. Valores que desarrolla
3. Procesos de enseñanza-aprendizaje
4. Participación en el centro y en la clase
5. Relación maestro-alumnos
6. Relación maestro-familias
7. Relación padres-hijos
8. Relación entre los alumnos
9. Ambiente de trabajo
10. Rol del maestro
11. Escuela rural (Unitaria)
12. Organización del espacio
13. Distribución de los recursos
14. ....

2.- Elabora un documento (3-5 folios) en el que se expliquen los siguientes términos: Escuela incompleta, Escuela completa, CRA, CRIE., objetivos de un CRIE, maestro itinerante, Decreto Educación Compensatoria, Escuela Hogar, Consejo Escolar de Estado, ESO, CPR, problemas y ventajas más importantes de profesores, alumnos y centros en el medio rural.

Para realizar la segunda actividad se pueden bajar o consultar los documentos que se aconsejan en la página web de la asignatura en “Para seguir las clases” y “Actividades” en relación con la escuela rural

En ambos documentos se valorará esencialmente:

- ✓ La creatividad y originalidad

- ✓ La capacidad crítica
- ✓ La relación con la realidad actual de la escuela rural en Aragón
- ✓ La comprensión de los conceptos fundamentales
- ✓ El rigor en el tratamiento de los datos y conceptos

### **3.- EN GRAN GRUPO (presencial) 2 horas + 4 horas de reflexión del alumno**

El profesor explica los conceptos esenciales a partir de un documento que se aporta a los alumnos (Luces y sombras de la escuela rural), que ellos pueden descargar de la red.

### **4.- EN GRUPOS (10-15 alumnos) se completa la actividad con una sesión de cada uno de ellos con el profesor en un seminario de 2 horas de duración para cada grupo.**

El objetivo es poner en común y debatir sobre lo aportado por cada uno de los que componen el grupo.

#### **CUANTIFICACIÓN EN CRÉDITOS EUROPEOS:**

- La visión de la película en clase exige 2 horas de dedicación presencial.
- La explicación del profesor al grupo clase necesitará de 2 horas de actividad presencial, a lo que habrá que añadir 4 horas de reflexión del alumno (trabajo autónomo) para interiorizar el contenido.
- La elaboración del informe individual (ensayo y documento) ocupará 8 horas de trabajo del alumno.
- El seminario dispondrá de 2 horas de trabajo por alumno.

**TOTAL: 18 HORAS**

**(Presencial: 6, de las que 2 son de explicación del profesor)**

**(Trabajo autónomo del alumno, no presencial: 12 horas)**

#### **RESUMEN DE LA CUANTIFICACIÓN EN CRÉDITOS EN ESTE BLOQUE**

**TOTAL: 50 HORAS (2 ECTS)**

**(Presencial: 15 horas, de las que 8 son de explicación del profesor)**

**(Trabajo autónomo del alumno, no presencial: 35 horas)**

## **DISEÑO EVALUACIÓN**

En este bloque se tendrá en cuenta esencialmente la evaluación de los ensayos, informes y documentos que individualmente o en grupo deben realizar.

También se tendrá en cuenta la participación en clase y la colaboración en los trabajos en grupo.

### *Bibliografía básica*

- AAVV. (2000): *Actas del 1º Congreso de escuela rural en Aragón*. Zaragoza: Diputación General de Aragón.
- BERNAL, J.L. (1995): "La dirección en la LOPEGCE, un cambio necesario". *La participación y la evaluación en la gestión de los centros educativos*. Granada: Forum Europeo de Administradores de la Educación, 31- 40.
- BERNAL, J.L.; JUAN, V.; SABIRÓN, F.; SOLER, J.R (1997): "Participación, gestión e ideología". *Participación, autonomía y dirección*. Madrid: Escuela Española, 25- 43.
- BERNAT, A. (1992): "La reforma educativa como lenguaje vacío". *Actas VIII Congreso de Lenguajes Naturales y Lenguajes Artificiales* (pp. 197-204). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- CANTÓN, I. (2000): *Evaluación, cambio y calidad en las organizaciones educativas*. Fundec: Buenos Aires.
- CARMENA G; REGIDOR, J.G (1985): *La escuela en el medio rural*. Madrid: MEC.

- COLECTIVO CAMPOS DE CASTILLA (1987): *La escuela rural: una propuesta educativa en marcha*. Madrid: Narcea.
- CORCHÓN, E. (2000): *La escuela rural: Pasado, presente y perspectivas de futuro*. Madrid: Oikos-Tau.
- CORONEL, J.M. (1998): *Organizaciones escolares. Nuevas propuestas de análisis e investigación*. Huelva: Universidad de Huelva.
- DARLING-HAMMOND, L. (2001): *El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos*. Barcelona: Ariel.
- DELGADO, F. (1997): *La escuela pública amenazada*. Madrid: Popular.
- EGIDO, I. (2000): *Política educativa y autonomía escolar*. Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- EMBID, A. (1983): *Las libertades en la enseñanza*. Madrid: Tecnos.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, I. y ROGERO, J. (2000): *Escuela pública: democracia y poder*. Madrid: Miño y Dávila Editores.
- FERNÁNDEZ, J.M. (1999): *Manual de política y legislación educativas*. Madrid: Síntesis.
- FERNÁNDEZ, M. (1990): *La escuela a examen*. Madrid: Eudema.
- GAIRÍN, J. (1996): *La Organización Escolar: Contexto y texto de actuación*. Madrid: La Muralla.
- GIDDENS, A. y TURNER, J. (1990): *La teoría social hoy*. Madrid: Alianza Universidad.
- GIMENO, J. [et al] (2001): *Los retos de la enseñanza pública*. Madrid: Akal.
- GÓMEZ LLORENTE, J.L. (2000): *Educación pública*. Madrid: Morata.
- GÓMEZ LLORENTE, L. [et al.] (1999): *Neoliberalismo y escuela pública*. Madrid: Cives.
- GOMEZ, L.y MAYORAL, V. (1981): *La escuela pública comunitaria*. Barcelona: Laia.
- JIMENEZ, J. (1983): *La escuela Unitaria*. Barcelona: LAIA.
- LERENA, C. (1989): *Escuela, ideología y clases sociales en España. Crítica de la sociología empirista de la educación*. Madrid: Círculo de Lectores.
- LORENZO, M (1997): *La organización y gestión del centro educativo*. Madrid: Universitat.
- LORENZO, M. [coord.] (1997): *Organización y dirección de instituciones educativas*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- LORENZO, M. y SÁENZ, O. [coords.] (1993): *Organización Escolar: una perspectiva ecológica*. Marfil: Alcoy.
- LORENZO, M.y ORTEGA, J.A. (2002): *Liderazgo educativo y escuela rural*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- MARCHESI, A. (2000): *Controversias en la educación española*. Madrid: Alianza.
- MARTÍN (2001): *Gestión de Instituciones educativas*. Aravaca: McGraw Hill, Interamericana de España.
- MARTÍN-MORENO, Q. (1996): *La Organización de Centros Educativos en una perspectiva de cambio*. Madrid: Sanz y Torres.
- MORIN, E. (2000): *La mente bien ordenada: Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Barcelona: Seix Barral.
- NIETO, A. (1996): *La nueva organización del desgobierno*. Barcelona: Ariel.
- ORTEGA, M.A. (1995): *La parienta pobre: Significantes y significados de la escuela rural*. Madrid: MEC.
- PEDRÓ, F.; PUIG, I. (1998): *Las reformas educativas. Una perspectiva política y comparada*. Barcelona: Cuadernos de Pedagogía/Paidós.
- POPKEWITZ, Rh. S. (1991): *Sociología política de las reformas educativas. El poder/saber en la enseñanza, la formación del profesorado y la investigación*. La Coruña/Madrid: Paideia/Morata.
- ROCHE, P. (1995): *C.R.I.E.T., hacia una nueva escuela rural*. Teruel: Dirección Provincial MEC.
- RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J.L. [et al.] (2001): *La jerga de la reforma educativa*. Barcelona: Ariel
- RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J.L. [et al.] (2001): *La jerga de la reforma educativa*. Barcelona: Ariel
- TORRES, J. (2002): *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid: Morata
- WOODS, P. (1989): *La escuela por dentro*. Madrid: Paidós-MEC

## **BLOQUE C. PERSPECTIVA MICROPOLÍTICA: EL CENTRO ESCOLAR**

En este tercer bloque entramos ya en lo que sería el centro y todos los procesos que se generan en él. Es bastante complejo sistematizar de un modo coherente todo lo que habría que analizar, conocer, comprender y valorar en un centro educativo, dada su complejidad y su consideración como un “todo”, que hay que ir desgajándolo en partes para estudiarlo mejor. Así pues, partiendo de su complejidad y de que hay que considerarlo como un “todo” en el que todas sus posibles partes están interrelacionadas, planteo el análisis de sus diferentes ámbitos desde una perspectiva micropolítica.

Así, se comienza planteando la escuela, una vez delimitados los tipos de centros de una manera formal, como una organización compleja en la que conceptos como poder, influencia, conflicto se consideran esenciales en el marco de la perspectiva micropolítica. Delimito después los espacios de negociación y conflicto, analizando los diferentes procesos que se producen en ellos, por lo que no se trata solamente de que el alumno conozca, por ejemplo, quién compone el Consejo Escolar o qué funciones tiene, sino también que comprenda cómo funciona, sus relaciones de poder, los intereses que se generan y su influencia en las decisiones, en suma cómo funciona un centro. Los denominados Documentos Institucionales los planteo como procesos de negociación que sirven para configurar la identidad del centro, sus planteamientos curriculares y la planificación y evaluación de cada curso escolar. La organización del espacio y el tiempo lógicamente pertenece a estos ámbitos de negociación plasmándose después en los documentos institucionales que cada centro dispone. En aras de poder analizarlo y estudiarlo mejor indico dos temas como son la atención a la diversidad y los procesos de innovación y mejora, aunque ya van implícitos en los temas anteriores, ya que las decisiones que se refieren a estos ámbitos se toman en los órganos correspondientes y se plasman en los documentos anteriormente citados. Finalmente, también es necesario que el alumno se acerque al concepto de evaluación de centros y las diferentes formas de llevarlo a cabo.

### **OBJETIVOS**

El alumno deberá:

- 1- Comprender el centro escolar como una organización compleja, desde una perspectiva holística.
- 2- Conocer la estructura formal de un centro educativo, diferenciar sus diferentes órganos y relacionarlos.
- 3- Ser capaz de analizar los diferentes procesos que se producen en el centro.
- 4- Reflexionar sobre las estructuras de poder que se desarrollan en el centro.
- 5- Conocer los aspectos esenciales del Proyecto Educativo de Centro, el Proyecto Curricular de Etapa, la Programación General Anual y la Memoria, y entender su importancia para lograr un funcionamiento autónomo y coherente del centro educativo.
- 6- Desarrollar competencias para la elaboración del Proyecto Educativo de Centro, Proyecto Curricular de Etapa, Programación General Anual y Memoria de Fin de Curso.

- 7- Situar la evaluación del centro en la globalidad de los procesos y entenderla como un proceso de mejora.
- 8- Contemplar el centro como un “*todo*” que debe implicarse en procesos de innovación y mejora.
- 9- Conocer diferentes modelos de innovación, analizar los procesos que se generan, teniendo en cuenta los diferentes escenarios en donde se desarrollan, y valorar los resultados que se presentan.
- 10- Descubrir la importancia de desarrollar una cultura colaborativa entre los diferentes grupos que conforman un centro educativo.
- 11- Ser capaz de trabajar en grupo aportando ideas con interés.
- 12- Demostrar rigor y creatividad en sus actividades.

## CONTENIDOS

### **9.- La escuela como organización compleja: Su perspectiva micropolítica**

- 9.1.- Concepto de “*escuela*” desde la perspectiva micropolítica.
- 9.2.- Tipología de centros.
  - c) Centros Públicos.
  - d) Estructuras específicas de los centros privados.
    - Centros con titularidad personal o jurídica.
    - Cooperativas de padres.
    - Cooperativas de profesores
- 9.3.- Funciones y finalidades.
- 9.4.- Características.
- 9.5.- Sentido y alcance del concepto “Comunidad educativa”.

### **10.- El poder y la participación: Los espacios de negociación y conflicto**

- 10.1. Delimitación de conceptos: Participación, poder, conflicto y control en las Organizaciones.
- 10.2. La representación de la estructura organizativa.
  - 10.2.1. El gobierno del centro.
    - a) De un modelo autoritario a otro participativo y.....vuelta a empezar.
    - b) El modelo Ley de Calidad
      - Cuatro principios.
      - Un modelo ambiguo jerárquico-personalista.
      - Desarrollo de su estructura formal.
    - c) El modelo que plantea la Ley Orgánica de Educación
      - Órganos colegiados de gobierno: Consejo Escolar, Claustro y Equipo Directivo. Composición y funciones.
  - 10.2.2. Estructuras para el trabajo del profesorado: Órganos de Coordinación Docente.
    - a) Equipos de ciclo/nivel.
    - b) Comisión de Coordinación Pedagógica.
    - c) El tutor.
  - 10.2.3. Organización de los alumnos.
    - a) El ciclo como unidad de organización y planificación: entre la graduación y la no graduación.
    - b) Agrupamientos homogéneos, heterogéneos, flexibles.
- 10.3. Las referencias para el funcionamiento de los espacios de negociación y conflicto.

- 10.3.1. El trabajo en equipo.
- 10.3.2. La toma de decisiones como poder de influencia y diversidad de intereses.
  - a) Aprender a tomar decisiones en grupo por mayoría
  - b) Aprender a tomar decisiones en grupo por consenso
  - c) Tres herramientas para la toma de decisiones
    - Diagrama causa-efecto
    - Diagrama de Pareto
    - Lluvia de ideas, Metaplán
- 10.3.3. La comunicación, la transmisión de la información.
- 10.3.4. El lugar del conflicto en la organización: perspectiva política.
- 10.3.5. La dirección de reuniones.

## **11. Los procesos de negociación**

- 11.1. El Proyecto Educativo como marco de la identidad de un centro.
  - d) Sentido y finalidad.
  - e) Su contenido.
  - f) Proceso de elaboración.
- 11.2. La Programación General Anual y la Memoria de Fin de Curso.
  - c) La Programación General Anual como marco de las decisiones organizativas y curriculares.
    - Contenido y proceso de elaboración.
  - d) La Memoria de Fin de Curso como marco de evaluación y control, tanto organizativo como curricular.
    - Contenido y proceso de elaboración.
- 11.3. La planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje: La programación de aula.
- 11.4. Planificación y organización del espacio y del tiempo.
  - c) El espacio y el tiempo como entorno de aprendizaje.
  - d) Tiempo escolar y tiempo vital en una nueva sociedad
    - Variables que condicionan su organización.
    - El tiempo de los alumnos.
    - La jornada escolar.

## **12.- Procesos de innovación y cambio en los centros educativos**

- 12.1. La innovación en las organizaciones educativas.
  - c) Concepto y dimensiones de la innovación.
  - d) Innovación y cambio: Diferentes perspectivas.
- 12.2. Proceso de implantación de innovaciones organizativas.
  - a) Sensibilización: convencer antes que imponer.
  - b) Punto de partida: Mapa situacional.
  - c) Construir condiciones para iniciar el proceso: Motivación, información, formación y recursos.
  - d) Comprender las dificultades.
  - e) Su desarrollo.
  - f) ¿Y después qué? Innovar para cambiar y mejorar: El plan de mejora.
- 12.3. El movimiento de Eficacia Escolar. El movimiento de Mejora de la Escuela. La fusión de los dos movimientos: La Mejora de la Eficacia Escolar.
- 12.4. La Gestión de Calidad Total. Los Planes Anuales de Mejora.
  - e) ¿Qué entendemos por Gestión de Calidad Total?

- f) El modelo de Gestión de Calidad Total y sus implicaciones en educación.
  - g) Los Planes Anuales de Mejora en el marco del Plan para una Gestión de Calidad.
  - h) Visión crítica del movimiento de calidad y su implementación en nuestros centros.
- 12.5. Otros modelos de innovación: La Escuelas Aceleradas.
- Historia: nacimiento, objetivos y escuelas.
  - Cinco principios.
  - Filosofía y valores.
  - Cinco pasos para ser una “Escuela Acelerada”
  - Organización del centro.
  - Intervención en el aula.
  - Logros y valoración de las “Escuelas Aceleradas”.

### **13.- La atención a la diversidad: una opción por la integración**

- 13.1. La Educación Especial y su filosofía integradora.
- f) Marco legal: de la LISMI a la LOGSE.
  - g) La propuesta de la LOGSE y el R.D. de Educación Especial.
  - h) La introducción del concepto de ACNEES.
  - i) La Ley de Calidad y su propuesta segregadora.
  - j) Su configuración en la LOE: Alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
- 13.2. Organización de la atención a la diversidad en los centros.
- d) Medidas implícitas en el propio currículo.
  - e) Medidas organizativas.
  - f) Escolarización en centros específicos.
- 13.3. La educación compensatoria en el marco de la atención a la diversidad.
- c) ¿Qué entendemos por educación compensatoria?
  - d) Diversas actuaciones en educación compensatoria.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Domina los conceptos básicos del bloque.
- Explica justificándolo el concepto de escuela desde la perspectiva micropolítica.
- Conoce la estructura formal de un centro escolar.
- Analiza las relaciones de poder y los diferentes procesos que se pueden producir en un centro.
- Conoce, diferencia y es capaz de elaborar los diferentes documentos institucionales de un centro.
- Sitúa los diferentes procesos de innovación en su contexto, analiza sus procesos e identifica la ideología que subyace.
- Es creativo en la elaboración de sus trabajos.
- Trabaja en grupo aportando ideas con interés y rigor.
- Participa en clase con interés.

### **ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS**

Para trabajar este bloque de contenido estructuro su desarrollo en cuatro ámbitos.

#### **A) EL PODER Y LA PARTICIPACIÓN: LOS ESPACIOS DE NEGOCIACIÓN Y CONFLICTO**

##### **1.- INDIVIDUALMENTE (No presencial) 5 horas**

Tomando como referencia las tres páginas *web* que indico se debe comparar el sistema de dirección que propone cada una de las tres leyes (LOGSE, LOCE y LOE).

En estas tres páginas tenéis la referencia de cada ley para hacer la actividad:

- LODE: [http://www.mec.es/mecd/atencion/educacion/hojas/E\\_SistemaEduc/e-1-3.htm](http://www.mec.es/mecd/atencion/educacion/hojas/E_SistemaEduc/e-1-3.htm)
- LOCE: <http://wwwn.mec.es/mecd/legislacion/files/calidad/leyorgacali.pdf>
- LOE: [http://wwwn.mec.es/files/Anteproyecto\\_Ley\\_Organica\\_Educacion.pdf](http://wwwn.mec.es/files/Anteproyecto_Ley_Organica_Educacion.pdf)

Se puede hacer hincapié en los siguientes aspectos:

- ✓ *Órganos de gobierno*
- ✓ *Competencias del director*
- ✓ *Elección y funciones del director*
- ✓ *Papel de los padres y de los alumnos*
- ✓ *Intervención de la Administración Educativa*
- ✓ .....

Se pueden consultar algunos de estos documentos colgados en la página web del profesor en “Artículos e Investigaciones” (<http://didac.unizar.es/jlbernal/inicial.html>)

- [El modelo de dirección que plantea la Ley de Calidad](#)
- [El Equipo Directivo en los centros docentes no universitarios \(tesis doctoral\)](#)
- [La dirección: un reto, un equipo, cuatro años](#)
- [Los equipos directivos en los centros públicos. Dualidad como representantes de la administración y de la comunidad escolar.](#)
- [La actuación de los directivos](#)
- [La dirección en la segunda mitad del S.XX](#)

## **2.- EN GRAN GRUPO (presencial) 6 horas + 12 horas de reflexión del alumno**

El profesor explica los conceptos esenciales: Órganos de gobierno y participación, el conflicto, la negociación, la toma de decisiones, la participación,... (Puntos 9 y 10 del temario de la asignatura)

## **3.- EN GRUPOS DE TRABAJO - 4/6 alumnos - (no presencial) 5 horas**

Partiendo de la actividad individual que cada alumno ha desarrollado y desde la explicación del profesor, el grupo debe elaborar un informe (5-10 páginas) en el que se profundice sobre algún punto de los que se han trabajado.

Se valorará esencialmente:

- ✓ La originalidad
- ✓ La fundamentación legal de las diferentes aportaciones
- ✓ Que sea realista (refleje la realidad de nuestros centros)
- ✓ La comprensión de los conceptos fundamentales
- ✓ El rigor en el tratamiento de los datos y conceptos

**4.- EN GRUPOS (10-15 alumnos) se completa la actividad con una sesión de cada uno de ellos con el profesor en un seminario de 2 horas de duración para cada grupo.**

El objetivo es poner en común y debatir sobre lo aportado por cada uno de los que componen el grupo.

**CUANTIFICACIÓN EN CRÉDITOS EUROPEOS:**

- El trabajo no presencial inicial del alumno necesita 5 horas de dedicación.
- La explicación del profesor al grupo clase necesitará de 6 horas de actividad presencial. A estas horas hay que añadir 12 horas de reflexión del alumno (trabajo autónomo) para interiorizar el contenido. Total: 18 horas.
- La elaboración del informe de grupo ocupará 5 horas de trabajo del alumno.
- El seminario dispondrá de 2 horas de trabajo por alumno.

**TOTAL: 30 HORAS**

**(Presencial: 8 horas, de las que 6 son de explicación del profesor)**

**(Trabajo autónomo del alumno, no presencial: 22 horas)**

**B) PROCESOS DE NEGOCIACIÓN**

*Este bloque se introduce desde una dinámica de grupo: “la luna” (toma de decisiones) que ocupará 2 horas presenciales de clase*

**1.- EN GRAN GRUPO (presencial) 2 horas**

El profesor introduce el tema explicando los conceptos básicos y explicando la actividad que deben realizar (hay que tener en cuenta que tienen que ir a los centros educativos).

**2.- EN GRUPOS DE TRABAJO - 4/6 alumnos - (no presencial) 5 horas**

Tienen que ir a un centro de Infantil y Primaria (se intenta que sea aquél en el que alguno del grupo estuviera antes como alumno) y concertar una reunión con algún miembro del equipo directivo. Deben averiguar cuál es el funcionamiento del centro en cuanto a la organización de su horario, los espacios, el tiempo y sus recursos.

Además, han de leer el Proyecto Educativo de ese centro, analizarlo, descubrir su estructura y comparar sus propuestas con sus vivencias como alumnos en ese centro.

Con esa información el grupo debe elaborar un informe (5-10 páginas) en el que se plantee de forma reflexiva el funcionamiento del centro (en torno a los aspectos que se trabajan en el tema) y su análisis del Proyecto educativo.

Se valorará esencialmente:

- ✓ La originalidad, rigor y claridad en su elaboración
- ✓ La fundamentación y justificación de sus propuestas
- ✓ La fundamentación legal de las diferentes aportaciones
- ✓ Que sea realista (refleje la realidad de nuestros centros)
- ✓ La comprensión de los conceptos fundamentales

**3.- EN GRUPOS (10-15 alumnos) se completa la actividad con una sesión de cada uno de ellos con el profesor en un seminario de 2 horas de duración para cada grupo.**

El objetivo es poner en común y debatir sobre lo aportado por cada uno de los que componen el grupo.

#### **4.- EN GRAN GRUPO (presencial) 4 horas + 8 horas de reflexión del alumno**

El profesor explica de forma sistemática los conceptos fundamentales del punto 12 del temario.

##### **CUANTIFICACIÓN EN CRÉDITOS EUROPEOS:**

- La clase presencial inicial ocupa 4 horas ( 2 horas de explicación y 2 horas de actividad en clase)
- El trabajo en grupo no presencial con la elaboración del informe necesita 5 horas de dedicación.
- El seminario dispondrá de 2 horas de trabajo por alumno.
- La explicación final del profesor al grupo clase necesitará de 4 horas de actividad presencial. A estas horas hay que añadir 8 horas de reflexión del alumno (trabajo autónomo) para interiorizar el contenido.  
Total: 6 horas.

##### **TOTAL: 27 HORAS**

**(Presencial: 10 horas, de las que 6 son de explicación del profesor)**

**(Trabajo autónomo del alumno, no presencial: 17 horas)**

### **C) PROCESOS DE INNOVACIÓN**

#### **1.- EN GRAN GRUPO (presencial) 4 horas + 8 horas de reflexión**

El profesor introduce el tema explicando los conceptos básicos y explicando la actividad que deben realizar (hay que tener en cuenta que también tienen que ir a los centros educativos).

#### **2.- EN GRUPOS DE TRABAJO - 4/6 alumnos - (no presencial) 7 horas**

Tienen que ir a un centro de Infantil y Primaria que esté llevando a cabo una experiencia de innovación. Si fuera posible, estar en el centro un periodo suficiente para vivirla directamente. En todo caso, de la forma que se considere adecuada recoger información suficiente para entender dicha experiencia.

Con esa información el grupo debe elaborar un informe (5-10 páginas) en el que se explique de forma reflexiva la experiencia.

Se valorará esencialmente:

- ✓ La originalidad, rigor y claridad en su elaboración
- ✓ La fundamentación y justificación de sus propuestas
- ✓ La fundamentación legal de las diferentes aportaciones
- ✓ La comprensión de los conceptos fundamentales

#### **3.- EN GRUPOS (10-15 alumnos) se completa la actividad con una sesión de cada uno de ellos con el profesor en un seminario de 2 horas de duración para cada grupo.**

El objetivo es poner en común y debatir sobre lo aportado por cada uno de los que componen el grupo.

#### **4.- EN GRAN GRUPO (presencial) 2 horas + 4 horas de reflexión del alumno**

El profesor explica otros modelos de innovación.

##### **CUANTIFICACIÓN EN CRÉDITOS EUROPEOS:**

- La clase presencial inicial ocupa 4 horas más 8 horas de reflexión del alumno.
- El trabajo en grupo no presencial con la elaboración del informe necesita 7 horas de dedicación.

- El seminario dispondrá de 2 horas de trabajo por alumno.
- La explicación final del profesor al grupo clase necesitará de 2 horas de actividad presencial. A estas horas hay que añadir 4 horas de reflexión del alumno (trabajo autónomo) para interiorizar el contenido. Total: 6 horas.

**TOTAL: 27 HORAS**

**(Presencial: 8 horas, de las que 6 son de explicación del profesor)**

**(Trabajo autónomo del alumno, no presencial: 19 horas)**

## D) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 1.- INDIVIDUALMENTE (No presencial) 2 horas

Se les entrega un documento en el que pueden leer lo que plantea la LOGSE, la LOCE y la LOE acerca de la atención a la diversidad. Deben realizar una comparación entre las tres leyes, a partir de unas variables que entrega el profesor.

### 2.- EN GRUPOS DE TRABAJO - 4/6 alumnos - (no presencial) 2 horas

Cada grupo debe elaborar un informe (3-5 páginas) en el que se concreten de forma organizada las propuestas de cada uno de los miembros del grupo. Lo deben hacer después de la explicación del profesor.

Se valorará esencialmente:

- ✓ La originalidad, rigor y claridad en su elaboración
- ✓ Las consecuencias de la innovación en el funcionamiento del centro
- ✓ Que sea realista (refleje la realidad de nuestros centros)
- ✓ La comprensión de los conceptos fundamentales

### 3.- EN GRAN GRUPO (presencial) 2 horas + 4 horas de reflexión

Se pone en común en el grupo clase y el profesor explica el contenido del punto 13 del temario.

#### CUANTIFICACIÓN EN CRÉDITOS EUROPEOS:

- El trabajo individual inicial (no presencial) ocupa 2 horas.
- El trabajo en grupo (no presencial) ocupa 2 horas.
- La clase presencial ocupa 2 horas, que son esencialmente de explicación del profesor. A estas horas hay que añadir 4 horas de reflexión del alumno (trabajo autónomo) para interiorizar el contenido. Total: 6 horas.

**TOTAL: 10 HORAS**

**(Presencial: 2 horas, que son de explicación del profesor)**

**(Trabajo autónomo del alumno, no presencial: 8 horas)**

## RESUMEN DE LA CUANTIFICACIÓN EN CRÉDITOS EN ESTE BLOQUE

**TOTAL: 94 HORAS (3'76 ECTS)**

**(Presencial: 28 horas, de las que 20 son de explicación del profesor)**

**(Trabajo autónomo del alumno, no presencial: 66 horas)**

## DISEÑO EVALUACIÓN

En este bloque se tendrá en cuenta esencialmente la evaluación de los ensayos, informes y documentos que individualmente o en grupo deben realizar.

También se tendrá en cuenta la participación en clase y la colaboración en los trabajos en grupo.

### Bibliografía básica

- AAVV (2002): "Educación Inclusiva". *Revista de educación*, 327: 7-140.
- AINSCOW, M. (2001): *Desarrollo de escuelas inclusivas: ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.
- ALBERICIO, J. J. (1114): *Los agrupamientos flexibles y la escuela para el progreso continuo* Barcelona: PPU.
- ALVAREZ, M. (1113): *El proyecto educativo de centro*. Madrid: Consejería de Educación, Comunidad de Madrid.
- BALL, S. (1110b): "La perspectiva micropolítica en el análisis de las organizaciones", *Actas del I Congreso Interuniversitario de Organización Escolar*. Barcelona, 115-226.
- BALL, S. (1181): *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Madrid: Paidós/MEC.
- BALL, S.J. (2003): *Class strategies and the education market*. Londres: RoutledgeFalmer
- BARDISA, T. [et al.] (1114): *La dirección de centros públicos de enseñanza: estudio de su representación social y análisis de necesidades*. Madrid: CIDE/MEC.
- BARTOLOMÉ, M. [coord.] (1117): *Diagnóstico de la escuela multicultural*. Barcelona: CEDES.
- BELTRÁN, F y SAN MARTÍN, A. (2000): *Diseñar la coherencia escolar*. Madrid: Morata.
- BERNAL, J.L (1112): "El Equipo Directivo como representante de la Administración y de la Comunidad Educativa. Aportaciones desde una investigación". *La dirección factor clave de la calidad educativa*. Bilbao: Deusto, 87- 17
- BERNAL, J.L. (2000): "Principales cuestiones que afectan a los equipos directivos". *Organización y Gestión Educativa* (1): 7-11.
- BERNAL, J.L. *El Proyecto Educativo*. Octubre 2002. <<http://didac.unizar.es/jlbernal/inicial.html>>
- BERNAL, J.L. *La atención a la diversidad*. Octubre 2002. <<http://didac.unizar.es/jlbernal/inicial.html>>
- BERNAL, J.L. *La dirección: Un reto, un equipo, cuatro años*. Abril 2001. <<http://didac.unizar.es/jlbernal/inicial.html>>
- BERNAL, J.L. *Procesos de mejora en los centros educativos. Y después de la evaluación qué...* Febrero 2001. <<http://didac.unizar.es/jlbernal/inicial.html>>
- BERNAL, J.L.; GIL, M. (1111): "The Accelerated School" un sueño que se hace realidad". *Cuadernos de Pedagogía*, 285.
- BLASE, J. [ed.] (1111): *The politics of life in schools: Power, conflict, and cooperation*. Newbury Park, CA.: Sage.
- BOLÍVAR, A. (1111): "La educación no es un mercado. Crítica de la Gestión de Calidad Total". *Aula de innovación educativa*, (83-84): 77-82.
- BOLIVAR, A. (2000): *Los centros como organizaciones que aprenden. Promesa y realidades*. Madrid: La muralla.
- CANTÓN, I. (2002): "La calidad para todos en la intervención psicopedagógica desde el diseño organizativo". *Revista de educación*, 327: 205-224.
- CANTÓN, I. [coord.] (1116): *Manual de Organización de Centros Educativos*. Barcelona: Oikos-tau.
- CARBONELL, J. (2000): *La aventura de innovar: el cambio en la escuela*. Madrid: Morata.

- CREEMERS, B. (2000): “Eficacia y mejora en las organizaciones que aprenden”. *Liderazgo y organizaciones que aprenden*. Bilbao: Deusto, 813-845.
- DE VICENTE, P. [coord.] (2001): *Viaje al centro de la dirección de las Instituciones escolares*. Bilbao: Deusto
- DELGADO, F. (1117): *La escuela pública amenazada*. Madrid: Popular.
- DOMÈNECH, J. y VIÑAS, J. (1117): *La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo*. Barcelona: Graó.
- DOMINGUEZ, G; MESANZA, J. (1116): *Manual de Organizaciones educativas*. Madrid: Escuela Española.
- ESCUELAS ACELERADAS: <<http://www.acceleratedschools.net/>>
- FERNÁNDEZ, M. (1110): *Juntos pero no revueltos*. Madrid: Aprendizaje-Visor.
- FERNÁNDEZ, M. (1110): *La escuela a examen*. Madrid: Eudema.
- FERNÁNDEZ, M. (2001): *La jornada escolar: Análisis y valoración de los procesos, los efectos y las opciones de la implantación de la jornada continua*. Barcelona: Ariel.
- GAIRÍN, J. (1116): *La Organización Escolar: Contexto y texto de actuación*. Madrid: La Muralla.
- GARCIA, C. (1113): *Una centro educativo común para alumnos diferentes: la integración escolar*. Barcelona: PPU.
- GIL; VILLA, F. (1115): *La participación democrática en los centros de enseñanza no universitarios*. Madrid: CIDE.
- GIMENO, J. [et al] (2001): *Los retos de la enseñanza pública*. Madrid: Akal.
- GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> T. (1118): “La micropolítica de las organizaciones escolares”, *Revista de Educación*, 316: 215-231.
- GONZÁLEZ, M<sup>a</sup>T. [coord.] (2000): *Evaluación y gestión de la calidad educativa: un enfoque metodológico*. Málaga: Aljibe.
- HERAS, L. (1117): *Comprender el espacio educativo: investigación etnográfica sobre un centro escolar*. Málaga: Aljibe.
- HOPFENBERG, W.; LEVIN, H. (1113): *The Accelerated Schools Resource Guide*. San Francisco: Jossey-Bass Inc., Publishers.
- INNACONE L. (1111): “Micropolitics of education: What and Why”, *Education and Urban Society*, 23 (4): 465-471
- LAFOURCADE, P. (1188): “Precisiones en torno a la calidad de la educación”. *Boletín del Proyecto Principal de Educación de América Latina y el Caribe*, (27):33-44.
- LEVIN, H. (1114): “Aprendiendo en las escuelas aceleradas”. *Volver a pensar la educación*, vol. II., 80-15.
- LEVIN, H. (2000): Las escuelas aceleradas: Una década de evolución. <<http://didac.unizar.es/jlbernal/inicial.html>>
- LEVIN, HENRY M. (1118): “Accelerated Schools: A Decade of Evolution”. A. Hargreaves, A. Lieberman, M. Fullan, and D. Hopkins. <eds.> (1118): *International Handbook of Educational Change Part Two*. Kluwer Academic Publishers, 807-830.
- LORENZO, M. (1115): *Organización Escolar. La construcción de la escuela como ecosistema*. Madrid: Ediciones Pedagógicas.
- LORENZO, M. [coord.] (1117): *Organización y dirección de instituciones educativas*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- LOUGHLIN, C.E. y SUINA, J.H. (1187): *El ambiente de aprendizaje: diseño y organización*. Madrid: Morata/MEC.
- LUNA, F. y JAUSSI, M<sup>a</sup> L. (2002): “Comunidades de aprendizaje, transformar en lugar de adaptar”. *Cuadernos de Pedagogía*, 316.
- MCLAREN, P. (1116): *La escuela como un performance ritual*. Madrid: Siglo XXI.
- MEC (1117): *Modelo Europeo de Gestión de Calidad*. Madrid: MEC
- MEC (1118): *Planes Anuales de Mejora. Prácticas de buena gestión en centros educativos públicos*. Madrid: MEC.

- MEC (2001): *Modelo Europeo de Excelencia. Adaptación a los centros educativos del modelo de la fundación europea para la gestión de calidad*. Madrid: MEC.
- MUÑOZ, M; CERDÁN J. y MURILLO F.J. (1115): *Calidad de la educación y eficacia de la escuela. Estudio sobre la gestión de los recursos educativos*. Madrid: CIDE
- MUÑOZ-REPISO. M. [et al.] (2000): *La mejora de la eficacia escolar: un estudio de casos*. Madrid: C.I.D.E.
- MURILLO, F.J. (2000): “La investigación sobre eficacia escolar en España”. VILLA, A. [coord.]: *Liderazgo y organizaciones que aprenden*. Bilbao: Mensajero, 1007-1020.
- MURILLO, J.; BARRIO, R. y PÉREZ-ALBO, M<sup>a</sup> (1111): *La dirección escolar*. Análisis e investigación. Madrid: MEC-CIDE.
- NAVARRO, M<sup>a</sup> J: (2001): *La dirección escolar en el marco socioeducativo actual*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- PRADA, C. (2001): *Centros educativos. Poder, conflictos y posibles soluciones*. Madrid: Dykinson.
- REYNOLDS, D. [et al.] (1117): *Las escuelas eficaces. Claves para mejorar la enseñanza*. Madrid: Aula XXI/Santillana.
- RODRÍGUEZ, X. (1116): “El conflicto. Naturaleza y función en el desarrollo organizativo de los centros escolares”. DOMINGUEZ, G; MESANZA, J. : *Manual de Organizaciones educativas*. Madrid: Escuela Española, 233-262.
- SAN FABIÁN, J. L. (1116): “La toma de decisiones en las organizaciones educativas: eficacia o dominación”. DOMINGUEZ, G; MESANZA, J. : *Manual de Organizaciones educativas*. Madrid: Escuela Española, 203-232.
- SANTOS, M. A. (1114): *Entre bastidores. El lado oculto de la organización*. Málaga: Aljibe.
- SANTOS, M.A. (1117): *El crisol de la participación*. Madrid: Escuela Española.
- SANTOS, M.A. (2000): *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.
- SCHARGEL, F. (1117): *Cómo transformar la educación a través de la gestión de la calidad total*. Madrid: Díaz de Santos.
- SLEE, R.; WEINER, G. y TOMLINSON, S. (1118) *¿Eficacia para quién? Crítica de los movimientos de las escuelas eficaces y de la mejora escolar*. Madrid: Akal.
- VILLA, A. [et al] (1188): *Principales dificultades de la dirección de centros educativos en los primeros años de ejercicio*. Bilbao: ICE Universidad de Deusto.
- WILLOWER, D.J. (1111): “Micropolitics and the sociology of school organizations”, *Education and Urban Society*, 23, (4): 442-454.

**DESCRIPTORES  
DE LA  
ASIGNATURA**

<u>Accountability</u>	Comunidades de	Escuela Unitaria
ACNEES	Aprendizaje	Escuelas Aceleradas
Adaptación curricular	Conflicto	Escuelas eficaces
Administración	Consejo Escolar	Escuelas inclusivas
(autonómica)	Consenso	Espacio escolar
Administración (central)	Constitución 1978	Estructura
Administración educativa	Contexto	Etaapa educativa
Admisión de alumnos	Control	Etnográfico
Agrupamiento de alumnos	Cooperación	E.V.A. (Evaluación
Agrupamiento de	Cooperativa de profesores	centros)
profesores	Cooperativas de padres	Evaluación de centros
Alumnos	Coordinador de ciclo	Evaluación interna y
Ambiente	Cultura	externa (de centros)
Anarquía organizada	Curriculum	Finalidades educativas
Áreas curriculares	Curriculum oculto	Fracaso escolar
Arena política (la escuela	Decreto (disposición	Función docente
como)	legal)	Funciones de la escuela
Asociacionismo	Democracia	Gestión
Atención diversidad	Derechos y deberes	Gobierno
Aula	(padres y alumnos)	Grupo
Autoevaluación	Desarrollo Organizativo	Grupo de discusión
institucional	Descentralización	Histograma
Autonomía	Dirección	Holístico
Autonomías (Estado de	Director	Ideología
las)	Disciplina	Igualdad de oportunidades
Autoridad	Discriminación positiva	Innovación
Ayuntamiento	Disposición legal	Institución
Base de datos	Educación compensatoria	Integración
<u>Brainstorming</u>	Educación de Adultos	Interaccionismo simbólico
Burocracia	Educación Especial	Intereses
Calidad	Educación Infantil	Internet
Cambio social	Educación Primaria	Interpretativo (paradigma)
Centro de profesores y	Educación Secundaria	Investigación-acción
recursos	Educativo	Jefe de Estudios
Centro Rural Agrupado	Eficacia	Jornada escolar
Centros Rurales de	Elección pública	L.G.E.
Innovación Educativa	Empatía	L.O.C.E.
Ciclo	Enseñanza	L.O.D.E.
Clase social	Enseñanzas comunes	L.O.E.
Claustro	Enseñanzas mínimas	L.O.P.E.G.C.E.
Clima de clase	Entorno aprendizaje	Legitimidad
Colaboración	Entrevista	Ley (disposición legal)
Comisión	Equipo Directivo	Ley de calidad
Com. Coordinación Pedal.	Equipo docente	Liberalismo
Compensación	Equipos psicopedagógicos	Liderazgo
Competencia	Escuela	L.I.S.M.I.
Competencias en	Escuela comprensiva	LOGSE
educación	Escuela concertada	<u>Management</u>
Competición	Escuela Incompleta	Mayoría (absoluta)
Comunicación	Escuela privada	Mayoría (relativa)
Comunidad de aprendizaje	Escuela pública	Mejora
Comunidad educativa	Escuela Rural	Mejora de la Escuela

Memoria de Fin de Curso  
Mercado  
Métodos (cualitativos y cuantitativos)  
Micropolítica  
Minorías étnicas  
Modelo Europeo Gestión de Calidad  
Modelos de Calidad  
Modelos organizativos  
Módulo  
Motivación  
Multicultural  
Necesidades educativas especiales  
Negociación  
Neoliberalismo  
Nivel educativo  
Nivel de concreción curricular  
No directividad  
Organización Escolar  
Órganos de Coordinación Didáctica  
Órganos de Gobierno  
Orden (disposición legal)  
Ordenador  
Organigrama  
Organización escolar  
Organización (formal)  
Organización (informal)  
Organizaciones que aprenden  
Órganos de Gobierno  
Órganos para la participación y el control  
Padres  
Paradigma  
Paradigma cuantitativo  
Paradigma cualitativo  
Paradoja  
Participación  
Pedagogía Terapéutica (profesor de )  
Perfeccionamiento (profesorado)  
Personal no docente  
Plan de Acción tutorial  
Planning  
Planes Anuales de Mejora  
Pluralismo  
Poder

Política  
Positivismo  
Principios  
Proceso de enseñanza-aprendizaje  
Procesos  
Profesión  
Profesores  
P.G.A.  
Promoción  
Proyecto curricular  
Proyecto educativo  
Proyectos de formación en centros  
Racionalista (paradigma)  
RAM/ROM  
Ratio  
Recuperación  
Recursos didácticos  
Reforma  
Reglamento de Régimen Interior  
Renovación pedagógica  
Resolución (disposición legal)  
Rol  
Secretario  
Señas de identidad  
Sindicatos  
Sistema, teoría de sistemas  
Sistema/subsistema  
Sistema débilmente articulado  
Socialización  
Sociocrítico (paradigma)  
*Software*  
Teoría  
Teoría crítica  
Tiempo escolar  
Toma de decisiones  
Trabajo en equipo  
Tutor/tutoría  
Tutoría  
Utopía  
Valores

### **III.- Realización de una Valoración del proyecto: obstáculos y estrategias para su desarrollo, conclusiones, posibilidades de generalización e implantación.**

La valoración del proyecto globalmente es altamente positiva, ya que en la evaluación de los alumnos su opinión es al 100% de acuerdo con este modo de trabajar. Se les hacía la siguiente pregunta en el cuestionario de evaluación que acompañamos en el Anexo I:

- 6.- *Existen dos formas esenciales de afrontar el trabajo en una asignatura:*
- a) *La tradicional en donde el profesor explica a lo largo de las clases, el alumno toma apuntes y después se valora en un examen.*
  - b) *La que hemos llevado a cabo, diferenciando la presencialidad y no presencialidad y realizando actividades a lo largo del curso, valorando la asistencia a clase. Indica con cuál de ellas te sientes más satisfecho como alumno/a, con cuál de ellas aprendes más y mejor, así como cuál desearías que llevaran a cabo los profesores. Explícalo brevemente.*

No ha habido ni un alumno que se haya inclinado por la opción tradicional, todos han opinado que la opción b) había sido más enriquecedora, interesante y apropiada para aprender. La satisfacción del alumnado ha sido clara, por lo que en una primera valoración habría que decir que esta metodología sería el camino adecuado para afrontar los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Universidad.

Asimismo, hay que destacar que casi todos han comentado que esta metodología les ha llevado más trabajo que la tradicional, eso sí trabajando de una forma constante desde el primer día.

Esta valoración inicial no debe oscurecer los obstáculos que he encontrado y que condicionan totalmente la posibilidad de generalización e implantación. Vamos a indicar los tres que nos parecen más importantes y que los responsables de una Universidad deberían tener en cuenta en la implantación de este modelo, señalando lo que creemos que sería el camino para solucionarlos.

- 1.- *El número de alumnos.* Hablamos de una metodología que no se puede llevar a cabo de ninguna de las maneras con más de 30 alumnos por profesor. Es totalmente imposible. En el desarrollo de la experiencia y dado que tenía 66 alumnos con presencialidad tuvimos que matizar la propuesta inicial y fue totalmente imposible llevar a cabo todo lo propuesto. Por ejemplo, no pudimos llevar a cabo algo que nos parece totalmente básico en esta metodología como es el feedback con cada alumno o grupo de alumnos después de cada actividad o trabajo, ya que con 66 alumnos es totalmente imposible. Solamente pudimos realizar una entrevista personal al terminar el curso, por cierto realmente interesante y que me reafirma en la necesidad de llevar a cabo este feedback (tutoría ECTS) para lograr lo que sería el objetivo primordial de cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje: que el alumno adquiera las competencias que se plantean en cada asignatura.

En el análisis de la experiencia llevada a cabo en Málaga este era el problema esencial para poder llevar a cabo en toda su extensión esta metodología.

Para superar este obstáculo no solamente hay que pensar en duplicar grupos de alumnos, también hay medidas imaginativas, como es compartir varios grupos la docencia teórica (grupos de más de 100 alumnos) y duplicar en las clases prácticas (grupos no más de 30 alumnos). Para ello es necesaria la coordinación del profesorado como un elemento esencial en estos procesos.

- 2.- *Espacios adecuados.* Nos hemos encontrado con aulas con las mesas y silla inamovibles, lo que hace impracticable dinámicas en las que los alumnos tengan que hablar y debatir entre ellos. Tampoco hemos dispuesto de seminarios reducidos donde trabajar con grupos pequeños. No se puede hablar de un clima adecuado de trabajo la siguiente escena: en el despacho del profesor un grupo de cuatro alumnos debaten un tema con el profesor, donde el profesor está

sentado delante de una mesa enorme, un alumno sentado (solamente hay una silla) y el resto de pié totalmente pegados, ya que el espacio es diminuto. Cuando los alumnos han tenido que debatir en grupo en una clase, casi no se oyen unos a otros y las posturas que deben adoptar son claramente inadecuadas.

La solución a este obstáculo es más complicada porque depende de las infraestructuras de cada centro, pero debería ser una prioridad importante.

- 3.- *Horarios*. El modo de concebir la franja horaria para trabajar con esta metodología debe ser muy diferente a la actual. No hemos podido disponer de las tres horas semanales seguidas para estructurar periodos de trabajo amplios en los que cupiera explicaciones, trabajo en grupo, individual... Ha sido una dificultad seria. Pensamos que la Universidad sigue los parámetros del Bachiller en la configuración de los horarios, pensando solamente en que la clase es la explicación del profesor. En la experiencia que tuvimos la suerte de ver en Mälardalen el horario era de tres u cuatro horas seguidas cuando tenían la presencialidad de la asignatura.

La solución a este problema es realmente sencilla, que los decanatos asuman y entiendan las necesidades de esta metodología. No se pueden hacer los horarios antes, sino desde las propuestas y necesidades de los profesores. Cuando se estructuren cursos completos consideramos que será esencial este planteamiento.

Indicados los tres obstáculos esenciales que nos hemos encontrado, señalamos asimismo aquellas otras variables que pensamos deben ser claves para implementar este proceso y que surgen de la reflexión en el desarrollo del proceso.

- 1.- *Coordinación del profesorado*. La puesta en marcha de esta metodología exige la coordinación del profesorado que imparte docencia al mismo grupo de alumnos, de tal modo que en el mismo POD deberían estar concretadas las reuniones que esos profesores deberían llevar a cabo a lo largo del proceso, y que utópicamente deberían ser al menos una semanal.
- 2.- *Coordinador por cada curso*. La planificación de los créditos ECTS exige que no haya redundancias en las exigencias a los alumnos ni en los temas a trabajar. Por ello, una vez que cada profesor ha planificado la asignatura es necesario hacer un análisis de todas las que componen un mismo curso con el mismo grupo de alumnos para evitar que se acumulen periodos de trabajo demasiado extensos para los alumnos que estos no puedan afrontar. Habrá que tener cuidado en la elaboración de los cronogramas de las asignaturas.
- 3.- *Planes de estudio coherentes*. Entendemos que es una variable que se escapa de ciertos ámbitos de toma de decisiones, pero es necesario decir que planes de estudio como los actuales en donde los alumnos tienen nueve, diez o más asignaturas en un cuatrimestre no es el contexto más adecuado para una metodología en las que el alumno sea realmente autónomo y responsable de su aprendizaje.
- 4.- *Apoyo a la docencia*. No solamente por nuestra experiencia y vivencia personal, sino también por la que hemos compartido en innumerables cursos con compañeros de diferentes Universidades, va a ser clave que se habilite algún sistema de valoración de la docencia, ya que esta metodología va a exigir una dedicación y disponibilidad del profesor más amplia. Si el profesor universitario aprecia, como ahora es así, que la Administración solamente le valora su investigación y publicaciones que surjan de investigaciones no de su docencia, es claro que la dedicación de su tiempo irá en su mayor parte a esas actividades.

#### **IV.- Descripción de las Metodologías docentes utilizadas o previstas enfocadas hacia las asignaturas**

En el documento ya indicado- Bernal, J.L. (2006): *Diseño curricular en la enseñanza universitaria desde la perspectiva de los ECTS*. ICE Universidad de Zaragoza- se hace una relación de las metodologías que hemos llevado a cabo en el desarrollo de la asignatura, por lo que no creo necesario volver a explicarlas.

## **ANEXO I: CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN ASIGNATURA (2006)**

### ***ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS***

ALUMNO/A: \_\_\_\_\_

*Debes realizar un informe con todas estas cuestiones y entregarlo personalmente al profesor, dejarlo en su casillero de Consejería o enviarlo por email.*

#### **1.- Contenidos**

Indica en cada uno de los bloques que hemos trabajado, según tu percepción, su interés, importancia, si los has entendido bien, etc. (Indícalo de forma MUY resumida, expresando solamente ideas concretas)

##### **▼1. BLOQUE 1º**

Qué entendemos por un centro escolar

##### **▼2. BLOQUE 2º**

La escuela rural en Aragón

##### **▼3. BLOQUE 3º**

Principios y estructura del sistema educativo

#### ▼4. BLOQUE 4º

Organización del centro

#### ▼5. BLOQUE 5º

Modelo de innovación: las escuelas aceleradas

#### ▼6. BLOQUE 6º

Planificación de procesos

#### ▼7. BLOQUE 7º

Atención a la diversidad

**2.- Indica si la metodología te ha parecido adecuada y qué aspectos cambiarías o mejorarías.**

**3.- ¿Qué contenidos o actividades que no hemos llevado a cabo en clase te hubiera gustado trabajar, siempre en relación con la asignatura?**

**4.- Acerca del modo de evaluar la asignatura ¿Qué modificarías?**

**5.- ¿Podrías cuantificar el tiempo de trabajo no presencial (lo que has dedicado a la asignatura fuera de la clase) que has dedicado en todo el cuatrimestre? (explícalo brevemente)**

**6.- Existen dos formas esenciales de afrontar el trabajo en una asignatura:**

*a) La tradicional en donde el profesor explica a lo largo de las clases, el alumno toma apuntes y después se valora en un examen.*

*b) La que hemos llevado a cabo, diferenciando la presencialidad y no presencialidad y realizando actividades a lo largo del curso, valorando la asistencia a clase.*

**Indica con cuál de ellas te sientes más satisfecho como alumno/a, con cuál de ellas aprendes más y mejor, así como cuál desearías que llevaran a cabo los profesores. Explicalo brevemente.**

**7.- Indica cualquier otro aspecto que te parezca oportuno acerca de la asignatura y su desarrollo.**